

52041

Quito, 3 de agosto del 2016

Señora  
**Tanya Guadalupe Calderón Onofre**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Me complace comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía **TERRAFILMS CIA. LTDA.**, celebrada hoy día, tuvo el acierto de elegir a Usted, **PRESIDENTA** de la compañía por el período estatutario de cinco años, no obstante de su obligación de permanecer en el cargo hasta ser legalmente reemplazada.

**TERRAFILMS CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 20 de Julio del año 2016, ante la Notaria Décima Octava del cantón Quito, Dra. Glenda Zapata Silva y fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 29 de Julio del año 2016.

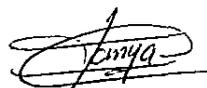
Las atribuciones del Presidente, están estipuladas en los artículos Veinticuatro, Veinticinco y más aplicables del Estatuto Social de **TERRAFILMS CIA. LTDA.**, según constan en la escritura pública de constitución de la compañía, sin perjuicio de las obligaciones contempladas en las leyes ecuatorianas para el efecto.

Sírvase firmar el presente nombramiento, en signo de aceptación del cargo.

Atentamente,

  
Ab. Felix Villarreal M.  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

**RAZÓN:** En la ciudad de Quito, el 3 de Agosto del año 2016, agradezco y acepto el nombramiento de **PRESIDENTA** de la compañía **TERRAFILMS CIA. LTDA.**, hecho a mi favor por la Junta General de Socios de la compañía.

  
**Tanya Guadalupe Calderón Onofre**  
C.C. 171304808-8



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 52041



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	37251
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12383
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TERRAFILMS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CALDERON ONOFRE TANYA GUADALUPE
IDENTIFICACIÓN	1713048088
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 3301 DEL. 29/07/2016 NOT. DECIMA OCTAVA DEL.20/07/2016 D.S.C

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

